CONTIGO Y POR TI, Trabajamos.

CIUDAD INDUSTRIAL ACOGEDORA HEROICA

CONTIGO Y POR TI, Trabajamos.

Ayuntamiento Constitucional de Tenancingo 2016-2018

CERTIFICACIÓN

L.D. VÍCTOR JORGE LUGO GONZÁLEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE TENANCINGO, MÉXICO

Palacio Municipal S/N;
Tenancingo, Estado de México
Tel: 714 103 0872 / 714 103 0879
e-mail: PresidenciaTenancingo2016-2018@hotmail.com

EnGRANDE

EN EL MUNICIPIO DE TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO; SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS C.C. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL PERIODO 2016-2018; **PROFR. ROBERTO ESPIRIDIÓN SÁNCHEZ POMPA,** PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; **L.D. MÓNICA SALAZAR CEBALLOS,** SÍNDICA MUNICIPAL; **M. EN D.P. HÉCTOR GORDILLO SÁNCHEZ,** PRIMER REGIDOR; **LIC. EN PEDAG. ARIADNE BERENICE CARRILLO ALBA,** SEGUNDA REGIDORA; **PROFR. FLABIO CRUZ SOLANO CRUZ,** TERCER REGIDOR; **C. AUSENCIA MENDOZA LÓPEZ,** CUARTA REGIDORA; **PROFR. JUAN LÓPEZ VELASCO,** QUINTO REGIDOR; **ING. BLANCA ZARET ESQUIVEL PEÑA,** SEXTA REGIDORA; **C.P. JESÚS OCTAVIO SIERRA MARTÍNEZ,** SÉPTIMO REGIDOR; **L.D. RAMÓN CASTAÑEDA MONDRAGÓN,** OCTAVO REGIDOR; **C. MOISÉS NÁPOLES MAYA,** NOVENO REGIDOR; **ING. ROBERTO JARDÓN HERRERA,** DÉCIMO REGIDOR; CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO PÚBLICO ABIERTO.

PUNTO NO. I

EN USO DE LA PALABRA EL **PROFR. ROBERTO ESPIRIDIÓN SÁNCHEZ POMPA, PRESIDENTE MUNICIPAL,** QUIEN DA LA BIENVENIDA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO Y SOLICITA AL C SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO REALIZAR EL PASE DE LISTA Y EN SU CASO LA DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO REALIZA EL PASE DE LISTA:

PROFR. ROBERTO ESPIRIDIÓN SÁNCHEZ POMPA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL;
L.D. MÓNICA SALAZAR CEBALLOS, SÍNDICA MUNICIPAL;
M. EN D.P. HÉCTOR GORDILLO SÁNCHEZ, PRIMER REGIDOR;
LIC. EN PEDAG. ARIADNE BERENICE CARRILLO ALBA, SEGUNDA REGIDORA;
PROFR. FLABIO CRUZ SOLANO CRUZ, TERCER REGIDOR;
C. AUSENCIA MENDOZA LÓPEZ, CUARTA REGIDORA;
PROFR. JUAN LÓPEZ VELASCO, QUINTO REGIDOR;
ING. BLANCA ZARET ESQUIVEL PEÑA, SEXTA REGIDORA;
C.P. JESÚS OCTAVIO SIERRA MARTÍNEZ, SÉPTIMO REGIDOR;
L.D. RAMÓN CASTAÑEDA MONDRAGÓN, OCTAVO REGIDOR;
C. MOISÉS NÁPOLES MAYA, NOVENO REGIDOR;
ING. ROBERTO JARDÓN HERRERA, DÉCIMO REGIDOR.

INFORMANDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SE ENCUENTRAN DOCE DE DOCE INTEGRANTES DE ESTE CABILDO, POR LO CUAL SE VERIFICA EL QUÓRUM LEGAL Y ES PROCEDENTE REALIZAR LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO PÚBLICO ABIERTO.

PUNTO NO. II

RESPECTO AL PUNTO DEL ORDEN DE DÍA MARCADO CON LA FRACCIÓN II, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA QUE CONSISTE EN LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, MISMA QUE FUE TURNADA A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO PARA SU LECTURA Y FIRMA; ASÍ MISMO SE SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, QUEDANDO ASENTADO QUE ESTE PUNTO FUE APROBADO POR DOCE VOTOS A FAVOR.

PUNTO NO. III

ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; **PROFR. ROBERTO ESPIRIDIÓN SÁNCHEZ POMPA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL,** INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PONER A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
II. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
IV. PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA 2030 DEL MUNICIPIO DE TENANCINGO;
V. INFORME DEL AVANCE Y RESULTADOS DEL OPERATIVO PEGASO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL EN COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO;

VI. ASUNTOS GENERALES; Y

VII. CLAUSURA.

UNA VEZ HECHA LA MOCIÓN, EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DEL EJECUTIVO MUNICIPAL, PREGUNTA AL PLENO DEL CABILDO, QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR EL PUNTO MARCADO CON LA FRACCIÓN III DEL ORDEN DEL DÍA SÍRVASE EXPRESARLO LEVANTANDO LA MANO; SE APRUEBA Y EXPIDE POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

ÚNICO.- SE HACE CONSTAR QUE EL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

PUNTO NO. IV

PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA 2030 DEL MUNICIPIO DE TENANCINGO.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

¿QUÉ ES LA AGENDA 2030?

LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN UN PLAN DE ACCIÓN MUNDIAL EN FAVOR DE LAS PERSONAS, EL PLANETA Y LA PROSPERIDAD. BUSCA FORTALECER LA PAZ UNIVERSAL Y LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS Y DIMENSIONES, INCLUIDA LA POBREZA EXTREMA, HACER REALIDAD LOS DERECHOS HUMANOS DE TODAS LAS PERSONAS Y ALCANZAR LA IGUALDAD DE GÉNEROS Y EL EMPODERAMIENTO DE TODAS LAS MUJERES Y NIÑAS, PARA AVANZAR ASÍ HACIA EL DESARROLLO SOSTENIBLE. SE COMPONE DE 17 OBJETIVOS Y 169 METAS DE CARÁCTER UNIVERSAL QUE ABARCAN LAS TRES DIMENSIONES DEL DESARROLLO SOSTENIBLE: SOCIAL, ECONÓMICA Y AMBIENTAL.

TRANSFORMAR NUESTRO MUNDO: LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

PREÁMBULO

LA PRESENTE AGENDA ES UN PLAN DE ACCIÓN EN FAVOR DE LAS PERSONAS, EL PLANETA Y LA PROSPERIDAD. TAMBIÉN TIENE POR OBJETO FORTALECER LA PAZ UNIVERSAL DENTRO DE UN CONCEPTO MÁS AMPLIO DE LA LIBERTAD. RECONOCEMOS QUE LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS Y DIMENSIONES, INCLUIDA LA POBREZA EXTREMA, ES EL MAYOR DESAFÍO A QUE SE ENFRENTA EL MUNDO Y CONSTITUYE UN REQUISITO INDISPENSABLE PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

ESTE PLAN SERÁ IMPLEMENTADO POR TODOS LOS PAÍSES Y PARTES INTERESADAS MEDIANTE UNA ALIANZA DE COLABORACIÓN. ESTAMOS RESUELTOS A LIBERAR A LA HUMANIDAD DE LA TIRANÍA DE LA POBREZA Y LAS PRIVACIONES, Y A SANAR Y PROTEGER NUESTRO PLANETA. ESTAMOS DECIDIDOS A TOMAR LAS MEDIDAS AUDACES Y TRANSFORMATIVAS QUE SE NECESITAN URGENTEMENTE PARA RECONDUCIR AL MUNDO POR EL CAMINO DE LA SOSTENIBILIDAD Y LA RESILIENCIA. AL EMPRENDER JUNTOS ESTE VIAJE, PROMETEMOS QUE NADIE SE QUEDARÁ ATRÁS.

LOS 17 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y LAS 169 METAS QUE ANUNCIAMOS HOY DEMUESTRAN LA MAGNITUD DE ESTA AMBICIOSA NUEVA AGENDA UNIVERSAL. CON ELLOS SE PRETENDE RETOMAR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO Y LOGRAR LO QUE CON ELLOS NO SE CONSIGUIÓ. TAMBIÉN SE PRETENDE HACER REALIDAD LOS DERECHOS HUMANOS DE TODAS LAS PERSONAS Y ALCANZAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EL EMPODERAMIENTO DE TODAS LAS MUJERES Y NIÑAS. LOS OBJETIVOS Y LAS METAS SON DE CARÁCTER INTEGRADO E INDIVISIBLE Y CONJUGAN LAS TRES DIMENSIONES DEL DESARROLLO SOSTENIBLE: ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL.

LOS OBJETIVOS Y LAS METAS ESTIMULARÁN DURANTE LOS PRÓXIMOS 15 AÑOS LA ACCIÓN EN LAS SIGUIENTES ESFERAS DE IMPORTANCIA CRÍTICA PARA LA HUMANIDAD Y EL PLANETA.

LAS PERSONAS

ESTAMOS DECIDIDOS A PONER FIN A LA POBREZA Y EL HAMBRE EN TODAS SUS FORMAS Y DIMENSIONES, Y A VELAR POR QUE TODOS LOS SERES HUMANOS PUEDAN REALIZAR SU POTENCIAL CON DIGNIDAD E IGUALDAD Y EN UN MEDIO AMBIENTE SALUDABLE.

EL PLANETA

ESTAMOS DECIDIDOS A PROTEGER EL PLANETA CONTRA LA DEGRADACIÓN, INCLUSO MEDIANTE EL CONSUMO Y LA PRODUCCIÓN SOSTENIBLES, LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE SUS RECURSOS NATURALES Y MEDIDAS URGENTES PARA HACER FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO, DE MANERA QUE PUEDA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LAS GENERACIONES PRESENTES Y FUTURAS.

LA PROSPERIDAD

ESTAMOS DECIDIDOS A VELAR POR QUE TODOS LOS SERES HUMANOS PUEDAN DISFRUTAR DE UNA VIDA PRÓSPERA Y PLENA, Y POR QUÉ EL PROGRESO ECONÓMICO, SOCIAL Y TECNOLÓGICO SE PRODUZCA EN ARMONÍA CON LA NATURALEZA.

LA PAZ

ESTAMOS DECIDIDOS A PROPICIAR SOCIEDADES PACÍFICAS, JUSTAS E INCLUSIVAS QUE ESTÉN LIBRES DEL TEMOR Y LA VIOLENCIA. EL DESARROLLO SOSTENIBLE NO ES POSIBLE SIN LA PAZ, NI LA PAZ PUEDE EXISTIR SIN EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

LAS ALIANZAS

ESTAMOS DECIDIDOS A MOVILIZAR LOS MEDIOS NECESARIOS PARA IMPLEMENTAR ESTA AGENDA MEDIANTE UNA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE REVITALIZADA, QUE SE BASE EN UN ESPÍRITU DE MAYOR SOLIDARIDAD MUNDIAL Y SE CENTRE PARTICULARMENTE EN LAS NECESIDADES DE LOS MÁS POBRES Y VULNERABLES, CON LA COLABORACIÓN DE TODOS LOS PAÍSES, TODAS LAS PARTES INTERESADAS Y TODAS LAS PERSONAS.

LOS VÍNCULOS ENTRE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y SU CARÁCTER INTEGRADO SON DE CRUCIAL IMPORTANCIA PARA CUMPLIR EL PROPÓSITO DE LA NUEVA AGENDA. SI CONSEGUIMOS LO QUE AMBICIONAMOS EN TODOS Y CADA UNO DE LOS ASPECTOS DE LA AGENDA, MEJORARÁN NOTABLEMENTE LAS CONDICIONES DE VIDA DE TODAS LAS PERSONAS Y NUESTRO MUNDO SE TRANSFORMARÁ EN UN LUGAR MEJOR.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

OBJETIVO 1. PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN TODO EL MUNDO
OBJETIVO 2. PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE
OBJETIVO 3. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES
OBJETIVO 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS
OBJETIVO 5. LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS
OBJETIVO 6. GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS
OBJETIVO 7. GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE, SEGURA, SOSTENIBLE Y MODERNA PARA TODOS
OBJETIVO 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS
OBJETIVO 9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN
OBJETIVO 10. REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAÍSES
OBJETIVO 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES
OBJETIVO 12. GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES
OBJETIVO 13. ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS*
OBJETIVO 14. CONSERVAR Y UTILIZAR EN FORMA SOSTENIBLE LOS OCÉANOS, LOS MARES Y LOS RECURSOS MARINOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
OBJETIVO 15. PROTEGER, RESTABLECER Y PROMOVER EL USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES, GESTIONAR LOS BOSQUES DE FORMA SOSTENIBLE, LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, DETENER E INVERTIR LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS Y PONER FRENO A LA PÉRDIDA DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA
OBJETIVO 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES
OBJETIVO 17. FORTALECER LOS MEDIOS DE EJECUCIÓN Y REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

EN USO DE LA PALABRA EL DÉCIMO REGIDOR ING. ROBERTO JARDÓN HERRERA, QUIEN PREGUNTA, ¿CÓMO FUE EL MÉTODO DE SELECCIÓN DE QUIEN VA A INTEGRAR LA PRESENTE COMISIÓN? YA QUE ALGO MUY PREOCUPANTE Y QUE SE PERCIBE EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ES EL CAMBIO CLIMÁTICO, A LO QUE LA AUTORIDAD NO HACE NADA POR CONTRARRESTARLO E INCLUSIVE LA CIUDADANÍA NO CONTRIBUYE EN TODO PARA CONTRARRESTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO, POR LO QUE SE NECESITA QUE QUIENES INTEGREN ESTA COMISIÓN ESTÉN COMPROMETIDOS, CON CARÁCTER Y QUE TENGAN LA CAPACIDAD PARA CUMPLIR LO QUE ESTABLECE LA AGENDA 2030.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO L.D. VICTOR JORGE LUGO GONZÁLEZ, QUIEN POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DA A CONOCER LA SUGERENCIA DE QUIENES INTEGRARAN LA COMISIÓN, SIENDO DE LA SIGUIENTE FORMA:

COMISIÓN EDILICIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA 2030 DEL MUNICIPIO DE TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO	
MTRO. ROBERTO E. SÁNCHEZ POMPA	PRESIDENTE
C. AUSENCIA MENDOZA LÓPEZ	SECRETARIA
L. EN P. ARIADNE BERENICE CARRILLO ALBA	VOCAL
PROFR. FLABIO CRUZ SOLANO CRUZ	VOCAL
PROFR. JUAN LÓPEZ VELASCO	VOCAL
L.D. RAMÓN CASTAÑEDA MONDRAGÓN	VOCAL

DE IGUAL FORMA MANIFIESTA QUE ES SOLO UNA SUGERENCIA YA QUE LAS COMISIONES DE CADA INTEGRANTE SON LAS MÁS APEGADAS A LOS OBJETIVOS QUE PLANTEA LA AGENDA 2030.

EN USO DE LA PALABRA EL SÉPTIMO REGIDOR C.P. JESÚS OCTAVIO SIERRA MARTÍNEZ, QUIEN MANIFIESTA, QUE DICHA COMISIÓN ES SUMAMENTE IMPORTANTE Y CONSIDERA QUE TODOS DEBERÍAN DE INTEGRAR LA COMISIÓN, MOSTRANDO SU INCONFORMIDAD DEBIDO A QUE CONSIDERA QUE YA DEBE DE EXISTIR POR LEY QUIEN DEFIENDA LOS ÁRBOLES Y NO A PARTIR DE ESTA COMISIÓN, POR OTRA PARTE INSISTE EN QUE DESDE LA SÍNDICA Y LOS REGIDORES DEBEN DE INTEGRAR LA COMISIÓN, PERO SIEMPRE COMPROMETIDOS A CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS QUE ESTABLECE LA AGENDA 2030.

EN USO DE LA PALABRA EL TERCER REGIDOR PROFR. FLABIO CRUZ SOLANO CRUZ, QUIEN MANIFIESTA, QUE ESTA AGENDA 2030 ES MUY IMPORTANTE DONDE ESTÁ PARTICIPANDO PARTE DE LOS PAÍSES QUE INTEGRAN LA ONU YA QUE ESTA INSTITUCIÓN ESTÁ PREOCUPADA POR LOS CAMBIOS CLIMÁTICOS QUE ESTÁ SUFRIENDO EL PLANETA, DE IGUAL FORMA MANIFIESTA QUE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN NO VAN A PODER RESOLVER TODO ELLOS SOLOS, SINO, QUE DEBERÁN DE TRABAJAR EN CONJUNTO CON LA CIUDADANÍA EN GENERAL POR MEDIO DE LAS AUTORIDADES AUXILIARES CON LAS QUE CUENTA EL AYUNTAMIENTO.

EN USO DE LA PALABRA EL DÉCIMO REGIDOR ING. ROBERTO JARDÓN HERRERA, QUIEN MANIFIESTA, QUE EN RELACIÓN A LA PREGUNTA QUE REALIZO Y SIN MENOSPRECIAR A LOS DEMÁS REGIDORES Y COMO LO COMENTO EL SÉPTIMO REGIDOR EXISTEN OTRAS COMISIONES QUE TIENEN RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS QUE SE PLANTEAN EN LA AGENDA 2030, POR LO QUE INVITA A QUIEN REALIZA LA SELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PARA QUE SE LES PERMITA LA INTEGRACIÓN EN LA COMISIÓN Y SE LES ENVIÉ LA INFORMACIÓN COMPLETA PARA QUE COMO REGIDORES CUENTEN CON LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA TENER UN CRITERIO MÁS AMPLIO DEL TEMA.

EN USO DE LA PALABRA EL QUINTO REGIDOR PROFR. JUAN LÓPEZ VELASCO, QUIEN MANIFIESTA, ESTAR DE ACUERDO EN LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN Y COINCIDE EN QUE SE AMPLIÉ PARA QUE MÁS REGIDORES PARTICIPEN Y ADEMÁS DE REGIDORES INVOLUCRAR A LAS AUTORIDADES AUXILIARES YA QUE ES DE SUMA IMPORTANCIA QUE TODOS COOPEREN CON LA PARTE QUE LES CORRESPONDA DESDE SU TRINCHERA.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROFR. ROBERTO E. SÁNCHEZ POMPA, QUIEN MANIFIESTA, A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE QUIEN DESEE VOLUNTARIAMENTE FORMAR PARTE DE ESTA COMISIÓN LO HAGA SABER PARA INTEGRARLO.

UNA VEZ HECHA LA MOCIÓN, EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DEL EJECUTIVO MUNICIPAL, PREGUNTA AL PLENO DEL CABILDO, QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR EL PUNTO MARCADO CON LA FRACCIÓN IV DEL ORDEN DEL DÍA SÍRVASE EXPRESARLO LEVANTANDO LA MANO; SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO ME MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EL AYUNTAMIENTO DE TENANCINGO, EMITE LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS

PRIMERO.- SE APRUEBA LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA 2030 DEL MUNICIPIO DE TENANCINGO, QUEDANDO INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

COMISIÓN EDILICIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA 2030 DEL MUNICIPIO DE TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO	
MTRO. ROBERTO E. SÁNCHEZ POMPA	PRESIDENTE
C. AUSENCIA MENDOZA LÓPEZ	SECRETARIA
L.D. MÓNICA SALAZAR CEBALLOS	VOCAL
MTRO. HÉCTOR GORDILLO SÁNCHEZ	VOCAL
L. EN P. ARIADNE BERENICE CARRILLO ALBA	VOCAL
PROFR. FLABIO CRUZ SOLANO CRUZ	VOCAL
PROFR. JUAN LÓPEZ VELASCO	VOCAL
ING. BLANCA ZARET ESQUIVEL PEÑA	VOCAL
C.P. JESÚS OCTAVIO SIERRA MARTÍNEZ	VOCAL
L.D. RAMÓN CASTAÑEDA MONDRAGÓN	VOCAL
C. MOISÉS NÁPOLES MAYA	VOCAL
ING. ROBERTO JARDÓN HERRERA	VOCAL

SEGUNDO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARA EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

TERCERO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL DE TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO", PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

PUNTO NO. V

INFORME DEL AVANCE Y RESULTADOS DEL OPERATIVO PEGASO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL EN COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO

EN USO DE LA PALABRA EL DÉCIMO REGIDOR ING. ROBERTO JARDÓN HERRERA, QUIEN PREGUNTA ¿POR QUÉ INICIARON HASTA AHORA CON EL OPERATIVO PEGASO SI EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ QUE INICIARA A PARTIR DEL DÍA PRIMERO DE DICIEMBRE? Y ¿CUÁLES SON LAS ESTRATEGIAS QUE SE ESTÁN EMPLEANDO PARA OBTENER RESULTADOS CONTINUOS? DE IGUAL FORMA SOLICITA QUE SE LES PUEDA HACER LLEGAR UN PROYECTO TÉCNICO PARA QUE TENGAN CONOCIMIENTO DE CÓMO SE ESTÁ REALIZANDO Y CUÁLES SON LAS ESTRATEGIAS A SEGUIR PARA CUMPLIR CON LA FINALIDAD DEL OPERATIVO PEGASO.

EN USO DE LA PALABRA LA SINDCA MUNICIPAL, L.D. MONICA SALAZAR CEBALLOS, QUIEN MANIFIESTA HABER VISTO EN REDES SOCIALES COMENTARIOS FAVORABLES EN CUANTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL OPERATIVO PEGASO, DE IGUAL FORMA SE HA PERCATADO QUE YA VARIOS USUARIOS DE MOTOCICLETAS ESTÁN HACIENDO CASO DEL USO DE CASCO.

UNA VEZ HECHA LA MOCIÓN, SE DA POR ENTERADO EL AYUNTAMIENTO DE TENANCINGO SOBRE EL INFORME AVANCE Y RESULTADOS DEL OPERATIVO PEGASO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL EN COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, DE CONFORMIDAD CON LO APROBADO EN SESIÓN DE CABILDO PÚBLICO ABIERTO.

PUNTO NO. VI

ASUNTOS GENERALES.

PUNTO NO. VII

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO DEBIDAMENTE AGOTADOS.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, DEL DÍA VEINTE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, SE CIERRA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ASÍ LO TENDRÁ ENTENDIDO EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO, **PROFR. ROBERTO ESPIRIDIÓN SÁNCHEZ POMPA**, HACIENDO QUE LOS PRESENTES ACUERDOS, SE PUBLIQUEN, SE EJECUTEN, SE PROMULGUEN Y SE CUMPLAN.

DADO EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO, EL DÍA VEINTE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

PROFR. ROBERTO ESPIRIDIÓN SÁNCHEZ POMPA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
(FIRMA)

L.D. MÓNICA SALAZAR CEBALLOS
SÍNDICA MUNICIPAL
(FIRMA)

M. EN D.P. HÉCTOR GORDILLO SÁNCHEZ
PRIMER REGIDOR
(FIRMA)

LIC. EN PEDAG. ARIADNE BERENICE CARRILLO ALBA
SEGUNDA REGIDORA
(FIRMA)

PROFR. FLABIO CRUZ SOLANO CRUZ
TERCER REGIDOR
(FIRMA)

C. AUSENCIA MENDOZA LÓPEZ
CUARTA REGIDORA
(FIRMA)

PROFR. JUAN LÓPEZ VELASCO
QUINTO REGIDOR
(FIRMA)

ING. BLANCA ZARET ESQUIVEL PEÑA
SEXTA REGIDORA
(FIRMA)

C.P. JESÚS OCTAVIO SIERRA MARTÍNEZ
SÉPTIMO REGIDOR
(FIRMA)

L.D. RAMÓN CASTAÑEDA MONDRAGÓN
OCTAVO REGIDOR
(FIRMA)

C. MOISÉS NÁPOLES MAYA
NOVENO REGIDOR
(FIRMA)

ING. ROBERTO JARDÓN HERRERA
DÉCIMO REGIDOR
(FIRMA)

DOY FE

L.D. VICTOR JORGE LUGO GONZÁLEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
(FIRMA)

CONTIGO Y POR TI
Trabajamos.

L.D. Víctor Jorge Lugo González, Secretario del Ayuntamiento de Tenancingo, Estado de México, emito el presente documento de carácter público, teniendo como fundamento los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 121, 122 y 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 6, 86, 87 Fracción I y 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 1.4, 1.5, 1.6 y 1.8 del Código Administrativo del Estado de México, para: - - -